

ATAQUES A LA PRENSA INDEPENDIENTE Y A LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO LA FALTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA, SON UNA RUTA PELIGROSA HACIA EL AUTORITARISMO

Desde la llegada del presidente Nayib Bukele al Gobierno, hemos identificado señales y acciones alarmantes en contra de la libertad de expresión, la transparencia y la rendición de cuentas. Se ha desarrollado una campaña, sin precedentes, de acoso, estigmatización, intimidación, amenazas y acciones administrativas ilegales en contra de la prensa independiente, organizaciones de Derechos Humanos y de entidades que exigen transparencia en la gestión pública o son críticas de la gestión gubernamental en El Salvador. **Las organizaciones abajo firmantes, a la comunidad nacional e internacional manifestamos que:**

- **Rechazamos los ataques contra la prensa, particularmente contra medios que realizan periodismo de investigación**, y que han difundido publicaciones en las que revelan casos de posible corrupción en la gestión del Gobierno, así como violaciones a los derechos humanos. Los hechos en contra de la libertad de expresión y el acoso a los periodistas han sido motivo de alarma a nivel nacional e internacional, en ese sentido, compartimos plenamente las preocupaciones de las siguientes entidades:
 - La Asociación de Periodistas de El Salvador señaló que: *“La intención de estigmatizar a aquellos medios de comunicación y periodistas que sí hacen periodismo -y que con ello han develado preocupantes casos de corrupción, nepotismo y arbitrariedad en la actual función pública- es evidente, y busca socavar la credibilidad de la prensa no alineada para implantar la narrativa oficial como la única voz legítima”*.
 - La Federación de Periodistas de América Latina y El Caribe expresó: *“El respeto al derecho a la libertad de expresión y a las instituciones que representan a los trabajadores y trabajadoras de la prensa son esenciales en toda democracia... le recordamos al presidente Bukele que la libertad de expresión no es una concesión de los Estados, sino un derecho fundamental”*.
 - El ex Relator Especial para la Libertad de Expresión ha señalado que *“La historia autoritaria en América Latina vuelve a repetirse. El avance incesante del presidente de El Salvador sobre libertades, con ataques a periodistas medios, compra y copamiento de medios con pauta oficial, control y discurso oficialista”*.
- **Condenamos la actitud de resistencia a la rendición de cuentas, la contraloría social y al acceso a la información** por parte de los entes obligados, quienes se niegan a entregar información pública a la ciudadanía y a entidades de control, como lo ha denunciado la Corte de Cuentas de la República. Observamos medidas sistemáticas impulsadas por el Gobierno para impedir el acceso a información pública, debilitando al ente garante de este derecho, tanto por la selección de comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, a partir de procesos cuestionados en su legalidad, como por las reformas efectuadas al Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Preocupa sobre manera que la Fuerza Armada, cumpliendo órdenes del Ejecutivo, niegue el acceso a archivos públicos, desobedeciendo, además, la orden judicial de acceso a los archivos en un caso de trascendencia histórica.

Por lo anterior, hacemos un llamado urgente:

- **Al Presidente de la República, Nayib Bukele**, para que cese las campañas y acciones de acoso y criminalización en contra de la prensa independiente u otras organizaciones, y que además respete la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información.
- **Al Ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya**, para que se abstenga de instrumentalizar la institución a su cargo para fines políticos en contra de personas críticas de las acciones de gobierno, particularmente de medios independientes y grupos de la sociedad civil que realizan contraloría ciudadana, lo cual constituye una actuación ilegal y un abuso de poder.
- **Al Fiscal General de la República, Raúl Melara**, para que ejerza sus funciones de forma oportuna, y no permita injerencia ni presión de funcionarios de gobierno que busquen criminalizar a la prensa independiente y a toda voz crítica de la gestión del Órgano Ejecutivo.
- **Al Procurador de los Derechos Humanos, Apolonio Tobar**, para que mantenga su vigilancia, investigue y actúe diligentemente ante las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos que pudieran darse en el contexto de un gobierno con talante autoritario.
- **A la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia**, para que actúe con firmeza y continúe velando por el respeto a la Constitución y por los derechos fundamentales de la población.
- **Al Relator Especial de Libertad de Expresión y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, para que estén vigilantes a los hechos de ataques contra la libertad de expresión y periodistas en El Salvador.

En los últimos años hemos visto otros países en donde las violaciones a los derechos humanos y el autoritarismo han cerrado espacios a la libre difusión de ideas y de pensamiento. La libertad de expresión, la transparencia y la rendición de cuentas son baluartes de la democracia, y constituyen una conquista para todos los salvadoreños y salvadoreñas. Invitamos a la población y a la comunidad internacional a permanecer atentos y denunciar las acciones gubernamentales que vulneran nuestros derechos a la libertad de expresión, la libertad de prensa y el acceso a la información pública.

San Salvador, 20 de octubre de 2020.

